



ACTA EJECUTIVA SESION N°2

COMITÉ DE MANEJO DE RECURSOS BENTONICOS DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Reunión con Contraparte Técnica N°	-	Reunión/Sesión Ordinaria N°	02	Reunión/Sesión Extraordinaria N°	-
--	---	--------------------------------	----	-------------------------------------	---

Fecha	Miércoles 27 de abril de 2016	Lugar	Casa del Pescador Puerto Natales	Hora Inicio Hora Término	9:50 - 17:40
-------	-------------------------------------	-------	--	-----------------------------	--------------

Asistentes				
N°	Representación	Nombre	Cargo	asistencia
1	Pesca Artesanal Punta Arenas	Nolberto Antonio Muñoz Vera	Titular	Presente
2		Teresa Clorinda Raddatz Velásquez	Suplente	Presente
3		Daniel Osvaldo Gómez Vargas	Titular	Presente
4		Carlos Silva Miranda	Suplente	Presente
5	Pesca Artesanal Puerto Natales	Roberto Egidio Muñoz Hernández	Titular	Ausente/No justificado
6		Jose Bernardo Villarroel Mariman	Suplente	Ausente/ No justificado
7		Raúl Cesar Toledo Morales	Titular	Presente
8		Jose Marcos Leviñanco Levin	Suplente	Ausente/No justificado
9	Plantas Pesqueras	Patricio Cáceres	Titular	Presente
10		Claudio Muñoz	Suplente	Renunciado
11	SUBPESCA	Gonzalo Rubilar Díaz	Presidente	Ausente/Justificado
12		Claudio Vargas Vargas	Suplente	Presente
13	DIRECTEMAR	Oscar Ortiz	Titular	Ausente
14		Matías Canovas	Suplente	Presente
15	SERNAPESCA	Manuel Díaz Herrera	Titular	Presente
16		Jaime López	Suplente	Ausente



Tabla Reunión:

OBJETIVOS

1. Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el acta de la reunión del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de Magallanes del 30 y 31 de marzo de 2016.
2. Recapitular (recordar) conjuntamente lo trabajado en la reunión anterior del Comité de Manejo.
3. Revisar el estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos en la reunión del Comité anterior y resolver al respecto.
4. Iniciar la construcción participativa de los objetivos del Plan de Manejo para los recursos bentónicos de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.
5. Concordar la fecha, lugar de trabajo y situaciones logísticas respecto de la próxima reunión del Comité.

TABLA

27 de Abril de 2016

- **Bienvenida e Introducción**
 - Presentación - Programa
- **Recapitulación y Revisión de compromisos del Comité de Manejo de RR BB de Magallanes**
 - Revisión del acta
 - Recapitulación del Comité anterior
 - Revisión de compromisos
 - a) Elección de los representantes de los pescadores artesanales de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Edén.
 - b) Situación buzos en la Región.
 - c) Situación Concesiones marítimas para cultivo de Kelp
 - d) Gasto mensuales del Proyecto
- **Café**
- **Estructura y construcción del Plan de Manejo**
 - Revisión de los aspectos del plan e inicio de la elaboración.
 - Recursos Bentónicos involucrados.
 - Antecedentes bio-pesqueros y de mercado de las especies priorizadas.
 - Socialización de estructura de planificación.
- **Almuerzo**
- **Construcción del PM**
 - Iniciando la formulación del(os) Objetivo general(es)



- Homologación conceptual del Objetivo General

- **Café**
- **Elaboración de objetivos específicos (por área)**
- **Tareas y Compromisos**
- Cierre del día de trabajo

Intervenciones:

Jornada Mañana: Inicio 09:50 hrs.

- Se realiza saludo de la Presidencia del Comité por parte del suplente Sr. Claudio Vargas, debido a que el titular se encuentra con permiso.
- Sr. Saavedra, facilitador, da la bienvenida al Comité, resume reunión anterior y revisa composición del programa a trabajar, revisando punto por punto.
- Se somete a aprobación el Acta de la Sesión anterior, sin proposición de cambios se aprueba finalmente.
- Se realiza una recapitulación de la sesión anterior.
- Se revisan los compromisos asumidos en la sesión anterior:
 - Con respecto a la elección de los representantes de pescadores de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Edén. Claudio Vargas, informa las gestiones que han hecho como Dirección Zonal de Pesca, esperando que en junio estarán definidos los representantes faltantes, indicándose que en relación al integrante suplente de Plantas Procesadoras se demorara un poco más ya que el proceso es un poco más largo. El facilitador explica y fortalece la lógica del comité de manejo agradeciendo el cumplimiento del compromiso señalado.
 - Con respecto al compromiso de la Autoridad Marítima sobre dar a conocer las estadísticas regionales de los buzos que operan recursos bentónicos, Don Matías Canovas, presenta una exposición en Power Point con gráficas y estadísticas de las condiciones actuales, como punto principal indica que hay 542 Buzos mariscadores vigentes en la región, lo que representa un 7.8 % del total del personal marítimo, que en la última fecha de examinación solo 5 personas rindieron examen de buzo mariscador. El tema es latamente discutido entre los asistentes. Sr. Canovas señala que para generar una estadística que realmente entregue una radiografía actualizada del buceo artesanal es necesario incluir el rango etario diferenciar faenas y aumentar base de datos. Asumiendo el compromiso de traer la información sobre grupo etarios para el próximo comité.



- Se produce intercambio de opiniones entre los asistentes, sobre diversos temas asociados al rol del Comité, si existe un GTA o no, se aclaran dudas sobre el rol del ejecutor y sus profesionales, sobre la situación en general del sector pesquero artesanal regional, sobre precios por materias primas cancelados por las plantas y el rol de autoridades al respecto. Se plantea invitar al SEREMI de Economía, no llegándose a acuerdo finalmente.
- Se invita a la pausa Café. 11:28 hrs.
- 11:54 se retoma la sesión.
- Siguiendo con el cumplimiento de los compromisos asumidos en la sesión anterior, Claudio Vargas como Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPP) realiza una presentación exponiendo sobre la situación actual de las concesiones marítimas (CCMM) en la región, tanto otorgadas, como en trámite. Indica que de 932 CCMM el 35% cuenta con inspección de terreno recepcionada en espera de evaluación de banco natural y el 15,9% ya tienen alguna causal de rechazo. Un titular señala su molestia por enterarse de este tema por otros, ellos como pescadores van todos los días a la SSPP y no supieron. Se discute de cómo se hacen las inspecciones de banco en terreno, profundidad y buzo, y sobre otros temas asociados. Se discute latamente el tema del proyecto de ley o la política nacional de algas de KELP Chile, la gran cantidad de concesiones solicitadas por esta empresa, entre otros.
- Retoma Sr. Saavedra y los invita a pensar que es lo que se puede hacer como comité frente a esta información.
- Como tercer compromiso, conocer los gastos operacionales de Chiquihue - Educas, Sr. Saavedra realiza una presentación de los gastos hasta la fecha por la Fundación Chiquihue - Educas EIRL, produciéndose una lata discusión sobre el bajo presupuesto de este proyecto y el temor de los asistentes de no poder cumplir los objetivos propuestos.
- Pausa Almuerzo: 14:00

Jornada Tarde: Inicio 15:10 hrs.

- Se retoma el trabajo del comité. recapitulando lo desarrollado al momento y se hace mención a la lentitud en los avances, situación que se debe tener en cuenta así como también el hecho que la construcción del Plan de Manejo es un proceso y en el próximo comité se continua desde lo elaborado con antelación
- Se indica que el óptimo sería que en no más de 7 sesiones se pueda tener elaborada la base del Plan, aunque a las diversas situaciones planteadas se les ha ido dando su tiempo,



algunas directamente no corresponden a la ejecución del plan y por tanto desvían la sesión del objetivo central.

- Se consulta si se iniciará desde cero al incorporarse los representantes de Porvenir, Puerto Williams y Puerto Edén, respondiéndose que no será así y que además se tiene contemplado un apresto o nivelación de los nuevos integrantes del Comité previo a su incorporación al mismo. Al respecto se indica además que se estima estos estarán definidos para fines de junio y con mayor certeza (por los plazos administrativos establecidos) en el Comité de julio pudieran presentarse.
- Se recuerda que el plan contempla 33 Recursos Bentónicos (RRBB) y que en los talleres ejecutados anteriormente, ya se realizó una priorización participativa de ellos (luga, erizo, caracol trofón, ostión, loco, huepo) la que será sometida a consideración del Comité de Manejo.
- Del análisis interactivo en plenario de la problemática, representantes aun no elegidos, metodología para definir los recursos, mercado, desembarque, estudios científicos, medidas administrativas necesarias y otros fundamentos varios, se decide realizar una nueva priorización señalando al mismo tiempo la problemática que posee cada Recurso Bentónico y fundamentando su elección.
- Se decide priorizar el trabajo en ocho recursos de los cuales se alcanza a trabajar participativamente solo en 4 de ellos, señalando además, la problemática que se estima que cada recurso tiene. Los recursos priorizados trabajados fueron: erizo, luga, ostión y huepo; los recursos restantes cholga, huiro, choro, almeja se trabajaran en el próximo Comité.
- Se menciona la amplitud del comité, en términos de ser representantes de toda la Región y no de un área específica, por lo mismo se han de incorporado recursos de importancia en otros sectores (Puerto Edén, Puerto Williams) como al mismo tiempo se resalta, por parte del plenario, la lógica de sustentabilidad de los mismos y se enfatiza la oportunidad que el comité puede proponer medidas administrativas en tal sentido.
- Se propone enviar una carta al Ministro de Economía, parlamentarios y otras autoridades, para que consideren la problemática de algunos de los recursos, la que después de un diálogo interactivo entre los integrantes, no prospera por lo señalado anteriormente, decidiéndose que es mejor centrarse en el Plan de Manejo, ya que se pueden proponer situaciones biológico pesqueras, económicas y sociales en tal sentido.
- Casi al final de la sesión se enfatiza acerca de la estructura del plan de manejo que se está trabajando y se dimensionan las tareas a desarrollar próximamente reiterándose



desde los mismos representantes la importancia de este comité y su legalidad.

- Se señala la necesidad de que este Comité conozca el estado actual del proyecto de Ley Recursos Bentónicos, para lo cual se acuerda que desde el Comité se solicitará formalmente a Sr. Subsecretario de Pesca información al respecto, proponiéndose sea Lorena Burotto quien informe al respecto. Se adiciona a lo anterior la necesidad de conocer también acerca del proyecto INDESPA.
- En atención a lo acordado en un principio con respecto a fechas de sesión del Comité, se decide que la próxima sesión será en Punta Arenas (probablemente en el mismo lugar anterior) el día jueves 26 de mayo desde las 9.30 hrs.
- Se realiza una evaluación en plenario (micrófono abierto) acerca de lo realizado, situaciones logísticas, administrativas, metodológicas y de contenido, señalándose solo la importancia del intercambio de opiniones, sin ataques personales, el cumplimiento del horario de inicio, indicándose que todo el resto ha sido adecuado.
- Al final para conocimiento y aprobación del plenario, se señalan los acuerdos y compromisos contraídos.
- Se lleva a cabo la aprobación del acta por unanimidad.
- Compromisos para esta sesión cumplidos a cabalidad.
- Tarea, según ofrecimiento de la Armada se dispondrá en el próximo comité de la estructura etárea de los buzos de la región
- Se modifican los recursos priorizados (8) según lo ya indicado. Continuando el trabajo con los 4 que no se trabajaron.
- Se solicitará a SSPA una exposición explicativa acerca de la Ley Bentónica y del INDESPA

Cierre de la Sesión: 17:40 horas.

Acuerdos y compromisos:

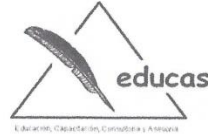
Los acuerdos y compromisos de esta sesión fueron:

- Se aprobó el Acta de la Sesión N° 1 de marzo en Punta Arenas.
- El representante de la Armada expondrá en el próximo comité, sobre la estructura etárea de los buzos de la región.
- Los recursos priorizados que serán trabajados inicialmente en el Comité de Manejo son: erizo, luga, ostión y huepo, cholga, huiro, choro y almeja.
- Se solicitará a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura una exposición explicativa acerca de la Ley Bentónica y del INDESPA.

Se Adjunta Nomina de Asistentes



REGISTRO DE ASISTENCIA



N° Reunión: 02

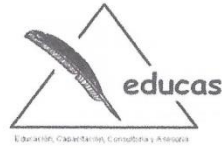
Lugar: Salón del Personal

Fecha: 27/ABRIL/2016

ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N°	Nombre	Representación (Cargo / Institución)	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Matías Gómez Sepúlveda	Armeda de Chile	UCANOVAS@DGTM.cl	992000196	[Firma]
2	Claudio Harsanyi	SSPA (Superfide)	charsanyi@superfide.cl	325202996	[Firma]
3	Javier K. Velázquez	SiNS	Procedimientos@siins.cl	967218094	[Firma]
4	Manuel Díaz Herrera	SEANAPESCA	mdiaz@seanapesca.cl	7960994	[Firma]
5	Antonio Linares	S.T. BUZOS		74569141	[Firma]
6	Carlos Silva M.	SUTR.		97650944	[Firma]
7	Daniel González	TITULO 7		68225128	[Firma]
8	Ignacio La Cruz	Manita Pesca	ignacio@manita.cl	96404633	[Firma]
9	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
10	JUAN MORIBILLA P.	FONCHI	moribilla@fonchi.cl	68096847	[Firma]

Secretario/a Ejecutivo



N° Reunión: 02/2016

Lugar: SABON SUR PESCADOR

Fecha: 27/ABRIL/2016

ASISTENCIA CM RECURSOS BENTONICOS MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

N°	Nombre	Representación (Cargo / Institución)	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	DOYU... S... ..	AD...	981506626	...
2	Alejandro ...	FUN CHI	alejandro...@funchi... con chiquihue - cl	9817660	[Firma]
3	-				
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Secretario/a Ejecutivo



REGISTRO FOTOGRAFICO



